

4 de noviembre de 2025.

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

Asunto: Solicitud de registro de signo distintivo.

Número de Caso: SD2025/0087238

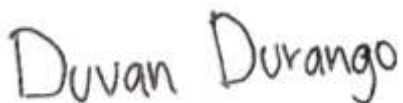
Referencia: 20250309.

DUVÁN ANDRÉS DURANGO RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.003.466.006, y la tarjeta profesional Nro. 441.408 del C.S de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado contractual del señor **LUIS DAVID ARGEL CORDERO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.062.680.576, domiciliado en Cereté, quien ostenta la calidad de representante legal de la sociedad SUPERTIENDA EL GUAMERO SAS, identificada con el NIT 901.673.375-2, por medio del presente escrito, me permito subsanar los defectos de forma indicados en el requerimiento.

- En efecto, la marca que se pretende registrar es: **“EL GUAMERO, Pensando en ti primero”**
- Por último, en la reivindicación de colores, todos los colores correspondientes al logotipo de la marca son: **VERDE, ROJO, BLANCO Y NEGRO.**

Quedamos atentos a cualquier novedad, y si necesita realizar nuevamente algún otro requerimiento, estamos a su disposición. Además, expresamente manifestamos que renunciamos a los términos restantes, para efectos de que su estudio sea más expedito.

Cordialmente,



DUVÁN ANDRÉS DURANGO RAMOS
C.C. Nro. 1.003.466.006
T.P. Nro. 441.408
Correo: duvanandres220@gmail.com